



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Departamento de Patrimonio

Asunto: Alteración de la calificación jurídica y cesión de superficie de 2.947 m2 de la parcela D-6-1 Polígono Industrial "San Cristóbal" número 39 calle Plata.

Iniciado expediente para desafectar del dominio público una superficie de 2.947 m2, segregada de la parcela de propiedad municipal, número de propiedad 11-2887 del Inventario General de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento con referencia catastral: 8189201UM5088G0001WF, denominada parcela D-6 del Polígono Industrial "San Cristóbal", nº 39 de la calle Plata, en la que se encuentra ubicado el inmueble destinado a Centro Infantil, para acordar posteriormente la cesión a la Asociación de Propietarios y Empresarios del Polígono "San Cristóbal", con el fin de conciliar la vida familiar y laboral de los trabajadores del Polígono "San Cristóbal"

De conformidad con lo establecido en el art. 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública el citado expediente durante un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que se puedan presentar alegaciones contra el mismo.

El expediente podrá ser consultado en el Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), de lunes a viernes en horario de 8.30 a 14.30 horas, hasta la fecha de finalización del plazo de exposición pública.

El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.-
Fdo.: Juan Antonio Gato Casado.

